



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° ⁰⁰⁰²⁸⁹⁷
Quintero 05 AGO. 2016

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 22 de Junio del 2016 de la Patente Comercial Rol N° 202433, perteneciente a **JAIME ALVARADO OÑATE**.

El Informe N° 879/16 de fecha 28 de Junio del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 202433, con giro de Distribución de Alimentos, ubicado en Calle Estrella de Chile N° 138, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **JAIME ALVARADO OÑATE** R.U.T N° [REDACTED] cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg